PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, miercoles 11 de diciembre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9328

¡DESAHUCIADOS!

Nada queda ya que hacer: nada hemos de esperar.

Las promesas con que nos entretuviera durante unos meses el Diputado que representa en las Cortes á Gerona, se han desvanecido como el humo.

La carta que ha dirigido al alcalde es de una contundencia aterradora. El señor Maura no está dispuesto á dar una sola peseta para que Gerona pueda celebrar dignamente el Centenario de los sitios de 1807 y 1808, porque Zaragoza ha arrambado con todo lo que había. Esto es lo que viene á decir el diputado por Gerona, y aun cuando porque no se nos haga tan amargo el desengaño, dá á entender que el jefe del Gobierno está dispuesto ha hacer todas las concesiones, que pidan los gerundenses, menos dinero, á nosotros, ya no nos entusiasma esa promesa hecha así de un modo vago y sin determinar nada; recordamos lo que ocurrió al finir el plazo concedido por la Real Orden de Enero del corriente año. Entonces se dijo que no se concedia sorteo á Gerona, pero que en los presupuestos se consignaria cantidad suficiente para que pudiesen los gerundenses glorificar como se merecen los héroes de la pátria, y han venido los presupuestos y ahora se nos dice que pidamos lo que queramos menos dinero.

Si no es una burla, es una informalidad que dice bien poco en favor de quien la hace y de quien la sigue.

Ya lo sabe Gerona: del gobierno nada tiene que esperar.

Menos dinero, pida lo que quiera... que tambien se lo negarán.

La muerte del Rey de Suecia

El Rey Osscar II nació en Stokolmo el 21 de Enero de 1829.

Era el tercer hijo del Rey Oscar I y de la princesa Josefina de Leuchtenberg y nieto de Bernadotte.

En 1857 contrajo matrimonio con la princesa Sofia de Nanan.

Principe heredero al advenimiento al trono de su hermano Carlos XV fué nombrado por éste vicealmirante y teniente general, consagrándose á estudios históricos y militares, publicó versos y subvencionó viajes de exploración y descubrimiento.

En 1872 fué llamado á la dirección del Gobierno durante la ausencia de su hermano, sucediéndole el mismo año.

Al propio tiempo que se ocupaba de los asuntos del Estado el Rey continuaba siendo el protector de las ciencias, de las artes y publicaba nuevas obras.

Los últimos años de su reinado quedarón entristecidos por la separación de Suecia y de Noruega, separación que por otra parte se efectuó pacíficamente.

El Rey Oscar había hecho frecuentes viajes al extranjero.

En 1900, durante la Exposición uninirversal de París tuvo especial empeño en visitar la casa natal de su abuelo el general Bernadotte.

El rey Oscar deja cuatro hijos:

El príncipe heredero Gustavo, duque de Wermland, que cuenta 49 años de edad.

El príncipe Oscar, que ha renunciado á la sucesión eventual al trono y ha adoptado el título de príncipe Bernadotte; el príncipe Carlos duque de Westrogothie, y, por último, el príncipe Eugenio, duque de Nericie.

El príncipe real Gustavo Adolfo Oscar, duque de Wermland, sucede á su padre con el nombre de Gustavo V. Nació el 16 de Junio de 1858. Contrajo matrimonio con una princesa alemana, Victoria de Baden.

El príncipe Gustavo ha tenido tres hijos. El primero está casado con la princesa real inglesa Margarita de Connaught, y el segundo está prometido con la gran duquesa María Pawlowna.

Con la solemnidad de ritual se ha celebrado en Stockolmo Consejo de ministros para la proclamación del nuevo rey de Suecia, jurando los príncipes de la familia real.

Después se celebró en la capilla de Palacio un oficio fúnebre por el alma del soberano.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

S. Dámaso papa y confesor.

SANTO DE MAÑANA

Stos. Sinesio, Epimaco.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del Hospital.

NOTICIAS

Los billetes de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, hechos en Inglaterra y puestos en circulación en Octubre de dicho año, que según dijimos han sido falsificados pueden facilmente distinguirse de los lejítimos pues la falsificación es bastante imperfecta.

La figura de la matrona, que está colocada al lado derecho del anverso y todo el reverso del billete, están burdamente dibujados.

Además la diferencia entre el billete falso y los legítimos es tan sensible á la vista, por el papel, las tintas y la estampación, que no cabe confundirlos, pues al dorso, donde va el escudo de armas de España, la impresión es borrosa.

El Administrador de consumos de esta ciudad, nos comunica que en el fielato de Santa Eugenia le fueron decomisados al hijo de un comerciante de esta ciudad, dos riñones de cerdo que ocultos en el bolsillo pretendía introducir fraudulentamente.

La profesora en partos D.ª Francisca Armengol de Antonietti, participa á su numerosa clientela que, para mayor comodidad de la misma, acaba de trasladarse de la calle Nueva del Teatro número 2, 3.°, á la de Auriga 2, entresuelo.

El «Centro Autonomista» de Ripoll ha proclamado presidente honorario al diputado á Cortes por el distrito de Puigcerdá, D. Eusebio Bertrand y Serra.

Las subastas de carne, vino y carbón con destino á los Establecimientos provinciales de beneficencia, no han tenido lugar hoy como equivocadamente anunciamos, sino que tendrán lugar mañana á las horas indicadas.

Por ausencia del Sr. Jubany se ha encargado nuevamente de la alcaldía el tercer teniente D. Narciso Pla.

———

El presidente del«Casino Gerundense» D. Francisco Llobet ha presentado la dimisión de su cargo fundado en motivos de salud.

Mañana á las tres celebrabrará Junta general la expresada Sociedad al objeto de dar cuenta de dicha dimisión y de otros asuntos de interés para la misma.

———

Sardanas para piano de José Serra de venta en la casa Sobrequés & Reig. Suspirs del cor, Saltirona, Rosas Pálidas, Cercant l' Amor, Melangia, Ideal (premiada).

———

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo se consideren limpias las procedencias de Marruecos, quedando derogadas las órdenes del 27 y 28 de Noviembre último,

———

Ayer tarde se reunió la Junta provincial encargada del reparto de socorros á los damnificados de esta provincia por las inundaciones ocurridas en el mes de Octubre.

Después de darse cuenta de dos cartas del alcalde y presidente de la Diputación de Barcelona en que expresan tendrán en cuenta nuestra provincia para el reparto de las cantidades que reciben, se dió cuenta de los dictamenes que los ponentes respectivos han dado á cada uno de los expedientes instruidos por los respectivos pueblos, cuyos dictámenes fueron aprobados.

Asi tambien lo fueron varias exclusiones propuestas por la Comición ejecutiva unas por no ajustarse las relaciones enviadas a las instrucciones que se les dieron y otras por no ser las reclamaciones que se hacen de la incumbencia de la Junta.

Esta se reunirá nuevamente dentro de breves días, para acordar ya definitivamente las cantidades que corresponden á cada pueblo, con lo que quedará terminada su misión.

———

El jefe de la sección de montes de esta provincia anuncia para el día 7 del próximo Enero la celebración de una subasta para la venta de doscientos pinos del monte *Montaña seca* del termino de Palau Sator tasados en quinientas pesetas.

Para la costa, labra y saca de los productos se concederá un plazo de cinco meses.

———

Esta noche se celebrarán sesiones variadas en el cinematógrafo El Paralelo.

———

Suponemos que según costumbre no celebrará hoy sesión el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

———

El próximo viernes, aniversario del fallecimiento de la Sra. D.ª Eugenia de Quintana y Serra, Vda. de Artigas, se rezarán en el altar de la Purísima Sangre de Ntra. Sra, del Carmen varias misas en sufragio del alma de la finada.

———

El arzobispo de Tarragona ha negado enérgicamente el permiso para la venta de algunas pinturas que existen en Montblanch, á pesar de las razones de orden económico que se daban para inclinarle á autorizar la venta.

No estaría de mas, que nuestro Prelado, diese acerca del particular algunas instrucciones á los párrocos de las diócesis de nuestro Obispado, en el que hay muchas joyas que pueden desaparecer.

———

La Comandancia de Marina de Barcelona a que pertenece el litoral de nuestra provincia anuncia la vacante de la plaza de Asesor de Marina del distrito de Cadaqués, la que podrá ser solicitada por Doctores ó Licenciados en derecho civil y canónico, dentro del plazo de treinta dias.

———

Desde el 1.º de Enero al 30 de Noviembre del presente año, se han recaudado por Tabacos pesetas 184.889,098'67 y por Timbre, pesetas 70.791,431,50 lo cual representa un aumento con relación á lo recaudado en igual periodo del año anterior, de pesetas 1.171.568'87 y 173,004'12, respectivamente.

———

La Cámara de Comercio de España en París ha remitido á la de Barcelona en un cheque que se recibió ayer, la cantidad de 2.500 francos, mitad de la suma total recaudada por aquella corporación entre los elementos españoles con destino á los damnificados por las inundaciones de Málaga y Cataluña.

———

———

El Gobernador civil, ha dictado las siguientes providencias.

Autorizando los presupuestos del proximo año de San Andrés Salou, Regencós, Selva de Mar, Foixà, Castelló de Ampurias y Besalú.

Remitiendo á informe del Delegado de Hacienda los expedientes de Abitrios de Besalú, Foixá, Selva de Mar y San Andrés Salou.

———

Una revista inglesa publica un articulo en el que su autor da á conocer el sabor de la carne de algunos animales. La de rinoceronte se parece mucho á la del cerdo; la del elefante, es una carne dura, con desagradable olor á cuero; la del mono, sabe á liebre, y la foca es bastante comestible; las del León y del tigre, son en extremo correosas, y despiden además un tufillo acre; el topo se parece al conejo; el buo el gabilán y el halcón, son correosos é insípidos; la golondrina es manjar para muy delicados paladares; el sabor de la culebra recuerda el de ciertos pescados; el saltamontes ofrece cierta semejanza con el langostino,

———

La legislación social de Suiza será aumentada en breve con una nueva ley. El gran Consejo del cantón de Berna ha votado una ley de huelgas que tiende á cohonestar el principio del derecho á la huelga con el de la libertad del trabajo.

La ley guarda algunas analogías con las de otros cantones, especialmente la de Ginebra. Esta ley fija el modo de regular los conflictos que se promueven en la esfera indusaial de un modo semejante al establecido en el Código civil.

El proyecto de Berna crea instituciones de conciliación y arbitraje, encargadas de resolver amigablemente los conflictos entre el capital y el tra bajo, Al mismo tiempo establece cuál haya de ser la penalidad en materia de huelgas, castigando á los que «por vías de hecho amenaza, injurias graves ú otro medio análogo tiendan á impedir el trabajo de los demás.

———

El Gobernador civil de la provincia, en calidad de Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, ha dirigido á los Alcaldes una circular que publica el Boletin Oficial, en la que después de encarecer las ventajas de la vacunación y revacuración contra la viruela y citar las disposiciones legales que que declaran obligatoria la vacunación para todos los alumnos que concurren á las escuelas públicas, dispone lo siguiente:

A fin, pues, de que no se olvide en los pueblos de la provincia el cumplimiento de cuantas disposiciones rigen en la materia, esta Cororoación no puede menos de dirigirse á los Alcaldes Presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza y á los Maestros así públicos como particulares, para que al tener noticia de la presente, reunan los primeros dichas Juntas, con asistencia expresa del vocal Médico y tomen las providencias conducentes al fin que se persigue, y tengan los Profesores en cuenta la condición de vacunados ó revacunados que han de justificar los alumnos para concurrir á las escuelas ó colegios de su dirección.

———

El día 26 del corriente mes comenzarán en el paraninfo de la Universidad Central las oposiciones á escuelas de niñas dotadas con 2.000 y más pesetas, anunciadas en la «Gaceta de Madrid» de 2 de Febrero de 1907.

En el número de ayer del mismo periódico oficial se publica una relación de las opositoras cuya documentación está incompleta.

Estas deben completar sus expedientes con los documentos exigidos en el anuncio de convocatoria y reglamentos vigentes lo más tarde al concurrir al primer ejercicio.

———

El ameno cronista de «Heraldo de Madrid» «S-A», cuenta que D. Francisco Carlos Pío, José Alfonso Luis Fernando Allen-Perkins Gurowsky Borbón Louthesian Possen Drichina Vrichina y Otendorf, actor cómico de la compañía de Eslava, piensa reclamar del Estado una pensión y unos atrasos: la pensión. porque es biznieto de la infanta doña Carlota, célebre dama que abofeteó á Calomarde, y los atrasos, porque el Estado se los debía á su abuela, otra infanta, doña María Fernanda.

¿No hay nadie más á reclamar pensiones?

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

———

Madrid 11, (1 tarde).

En las Cortes

SENADO

Abre la sesión el general Azcárraga, á las cuatro menos cuarto.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia, interviniendo para alusiones el obispo de Madrid-Alcalá, quien empieza felicitando al señor Polo y Peyrolon por la defensa que en su discurso de ayer hizo del clero rural.

CONGRESO

A las tres menos cuarto se abre la sesión.

Salvatella dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia, relacionado con el procesamiento del periodista barcelonés señor Miró, por delitos contra el ejército y de lesa majestad.

Pide que vuelva la causa á verse en juicio por jurados.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que ha pedido ayer antecedentes de este proceso al fiscal, y verá si se puede hacer lo que desea el señor Salvatella.

El ministro de Marina, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1908.

Pedregal se ocupa de los incidentes ocurridos con motivo de la llegada á Madrid del señor Calzada, y se lamenta del rigor que la policia tuvo para las personas que desde la estación acompañaron al señor Calzada hasta el hotel de París.

Dice que gracias á la prudencia del pueblo, no dió graves resultados la inustificada intervención de las autoridades, que trataron como manifestantes turbulentos á los que pacíficamente ejercitaban el derecho de circular por la vía pública.

El ministro de la Gobernación objeta que son exageradas las manifestaciones del señor Pedregal; que la policía se limitó á evitar que se produjeran alteraciones y que se molestara á nadie, como lo prueba el hecho de que los acompañantes del señor Calzada llegarán hasta el Hotel de París y le obligaron á salir al balcón y á que les dirigiera la palabra.

Los señores Ibarra y Prast se ocupan de las gestiones hechas para la construcción del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid, y dan las gracias al ministro de Fomento por las atenciones que ha dispensado á los comisionados bilbainos.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Llorente termina su interrumpido discurso de ayer, defendiendo su voto particular.

El señor Redonet, de la comisión, le contesta.

Rectifican ambos señores y se deshecha el voto particular.

El señor Gasset consume el primer turno en contra de la totalidad.

Presupuestos de Marina

Se reformarán en el presupuesto de Marina los capítulos 9 y 10, aumentando el sueldo á los capitanes, oficiales y subalternos de infantería de Marina que están en la reserva disponible.

Electricidad

La real orden anunciada por Besada disponiendo que las compañías de electricidad no corten el flúido á sus abonados por las reclamaciones que estos formulen, hasta ser dilucidadas, se publicará mañana en la *Gaceta*.

Ferrocarriles estratégicos

Para pedir al ministro de Fomento la aprobación de los ferrocariles estratégicos, ha llegado á Madrid una comisión formada por representantes de Diputaciones, Ayuntamientos, Centros de labradores y Cámaras de Comercio.

Moret

Según versión circulante Moret llegará á esta capital el 20; pasará aquí las fiestas de Navidad, y luego visitará Motril; Albuñol y varios pueblos de este distrito, que es uno de los que representa en Cortes.

Le acompañará don Natalio Rivas.

De Barcelona

Los señores Raventós, Mila, Llari y

Odón de Buen, llegaron en el expreso de esta mañana.

Postales

Hablando La Cierva del artículo de un diario que denuncia la existencia de tarjetas postales separatistas en Cataluña, ha dicho que las autoridades ejercen toda la vigilancia que pueden, pero es imposible evitar que se vendan algunas postales subversivas, por la crecidísima cantidad de ellas que se ponen diariamente á la venta.

Sin embargo, reiterará al gobernador civil de Barcelona las más rigurosas órdenes, para que se persiga á los que venden postales y libelos que la ley no permite.

Firma

Hoy fueron firmados por el Rey los siguientes asuntos.

Aprobando el contrato del alquiler de dos casas, para cuartel de la guardia civil en Castellón y Oviedo.

Concediendo título de ciudad á la villa de Arahal, de Sevilla, y otra de la provincia de Valencia.

Concediendo honores de jefe superior de administración civil á los señores Pazo Puntela, de Pontevedra, y Joaquín Rizo García, coronel de infantería y exvocal de la zona de reclutamiento de Madrid.

Opiniones solidarias

Los telegramas de Madrid que publica el «Diario de Barcelona», trasmitidos aquí por los corresponsales de la prensa madrileña en esa capital sobre entrada de algún elemento solidario en la crisis que se planteará al aprobarse la ley de Administración local, nos han inducido á visitar á algunos diputados solidarios para que nos dieran su opinión.

De todos ellos hemos recibido respuestas jocosas, que decían claramente que quien sueñe en esta combinación sueña un imposible.

Interrogado especialmente el señor Cambó nos ha manifestado lo que sigue:

De cuanto se comente en periódicos respecto á mis visitas á hombres políticos, Maura, Moret, Canalejas, nada he de decir. En Cataluña se conoce la prensa de Madrid para juzgar sus comentarios.

He visitado á esos señores en cumplimiento de un mandato de la ponencia de diputados solidarios, y en cumplimiento del mismo he defendido, al presente con éxito, las enmiendas que se acordaron, logrando que la comisión las haga suyas.

Respecto al extremo de una posible combinación ministerial con la base de la entrada de algún elemento solidario, no vale la pena de ser contada.

Esta es una constelación que aparece cada quince días en la política madrileña para venir otra quincena con el separatismo. Así se pasa el tiempo, unos días ministeriales y otros separatistas.

Su Majestad la Reina

La reina Victoria se halla ya casi restablecida de su enfermedad.

El Rey de caza

El Rey estuvo por la tarde cazando en el Pardo.

El coronel Elorriaga

Ha dado cuenta al Rey de su cometido el coronel Elorriaga, que fué á socorrer á las victimas de la catástrofe de Riudecañas.

Reformas en la armada

La comisión de reformas en la armada se reunirá hoy.

Aceptará algunas enmiendas de Concas, y en vista de esto, tal vez desista este de discutir con tanta amplitud como había anunciado el proyecto.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 11 de Dicbre. de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	92'27
» Títulos pequeños.	84'05
4 p' 100 amortizable	100'20
Municipales 4 1/2 p. 100.	99'15
Alicantes 4 1/2 p, 100.	100'15
Id. 4 p. 100.	96'50
Francia 2 1/4 p. 100.	57'15
Almansas 5 p. 100..	105'65
Acciones del F. C. Norte.	65'20
Id. Alicantes.	89'10
Id. Orenses.	23'50
Francos	13 90

Colegio de la Inmaculada Concepción

de 1.ª y 2.ª enseñanza dirigido por los

HERMANOS MARISTAS

Este Colegio, cuyo local está sufriendo radicales transformaciones, admitirá alumnos internos y medio pensionistas de todos grados de enseñanza, externos de 1.ª y 2.ª enseñanza y comercio.

Los resultados obtenidos por los alumnos de 2.ª enseñanza en los 18 años de existencia de esta sección, son sobradamente elocuentes y conocidos para que huelgue todo comentario.

La enseñanza comercial sufrirá una transformación completa. Además de los idiomas nacionales (castellano y catalán) harán durante dos años uso exclusivo de dos idiomas extranjeros todo con forme á programas detallados que la dirección dará á conocer á los Srs. Padres que lo deseen.

Imprenta de Manuel Llach—Gerona